

dor aceptó la peticion, aun mas allá de lo que se le pedia. Al ver su generosidad, el abogado Romero volvió á repetir, marcando bastante las palabras, que el general Uraga, por quien iba comisionado, no reconocia al pedir los pasaportes, nada de lo hecho, que á nada se adheria, ni cambiaba en nada sus principios; que lo único que habia resuelto era no combatir, y que eso era todo. El emperador Maximiliano le contestó que estaba muy bien; que así queria á los hombres, guiados por la razon y el amor al país en que habian nacido; hombres que discutiesen la situacion y no la combatesen sin juicio; que solo deseaba que el general Uraga pasase á la capital para hablar con él dos horas, y que despues, él mismo resolviese lo que mas en armonía con la razon juzgase, pues no habia admitido la corona de Méjico ni marchado al país para expatriar mejicanos. En seguida, porque así lo pidió el enviado de Uraga, le dió los pasaportes para que este y sus oficiales pasasen á Leon que era la ciudad que habia elegido.

1864.

Julio.

De vuelta el abogado Romero á San Juan de las Colchas donde se hallaba el general Uraga, le dió cuenta de todo lo que habia pasado en la conferencia con el emperador, y le entregó los pasaportes. Uraga se puso inmediatamente en camino, y se dirigió á Uruapan, donde estuvo un solo dia: allí dejó la infantería para que fuese á incorporarse con las tropas del general en jefe D. Miguel María Echeagaray en Ciudad-Guzman, y él continuó su camino solo con una corta fuerza de caballería. El general imperialista D. Leonardo Márquez habia recibido órden del gobierno del emperador de

salirle á recibir; y, en consecuencia, le preparó casa en Pázcuaró; pero Uraga no quiso pasar por aquel punto, y siguió su camino á Leon, por Zipimeo. El general Don Leonardo Márquez marchó entonces á este punto para ofrecerle todo lo que necesitase, como se le habia ordenado, le presentó su oficialidad, en la que habia muchos individuos que habian pertenecido á las tropas republicanas, le hizo saber que tenia el encargo de comprometerle á que fuese á la capital de Méjico, y se ofreció él mismo á acompañarle. El general Uraga se manifestó agradecido á todo; pero á nada accedió, y continuó su camino á Leon, siendo recibido en todas partes con las mayores muestras de aprecio, no solo de las autoridades de los pueblos, sino de los habitantes pacíficos que así creian que pronto se restableceria la paz.

Despues de esta entrevista del general Márquez con Uraga y mientras este se dirigia á Leon, el primero escribió una carta al general D. José María Echeagaray, el 18 de Julio, desde la hacienda de Zipimeo, invitándole á que se uniera al imperio. Le decia en ella, que, acostumbrado á respetar las opiniones políticas de los individuos y aun mas las de sus amigos, porque era un principio para la conservacion de las relaciones, se habia retraido de escribirle para tratar de los asuntos públicos del país; pero que ya que todos los mejicanos, cualquiera que fuese su color político, habian hecho abnegacion de sus opiniones; y que puesto tambien que el mismo general Uraga, siguiendo la opinion general habia desistido de combatir al imperio, creia deber romper su silencio para hablarle con franqueza. Despues de este exordio, se-

guia diciendo: «Está ya restablecido en Méjico un gobierno enteramente mejicano; rige los destinos del país un príncipe, que conociendo nuestras necesidades y comprendiendo que sobre todas es urgentísima la union de todos los compatriotas, y no contando con las cabezas sino con los corazones, llama á derredor suyo á todos los que amantes de su patria y ajenos á toda ruin ambicion, quieran ayudarle á la reparacion del edificio social.

»Los liberales mas exaltados, los republicanos mas rehacios han cedido á esta invitacion hecha por el hombre deparado, segun parece, por la Providencia, para salvar á Méjico de su total ruina.

»Todos se agrupan á porfia, y el soberano, sin distincion de colores, llama en su auxilio á los buenos servidores, no atendiendo mas que al verdadero mérito, al patriotismo y la honradez.

»Estas tres cualidades busca, y las halla entre los liberales y entre los conservadores, sin ver en unos y en otros mas que mejicanos.»

1864. El general Don Miguel María de Echeagaray, juzgando preferibles las instituciones republicanas que defendia, continuó combatiendo contra el imperio. Que sus ideas en ese punto eran firmes y que las palabras de su manifiesto habian sido sinceras, se vió patentemente poco despues de haberle escrito D. Leonardo Márquez. Habia dado cuenta á su gobierno, como dejo referido, de los motivos que el general D. José María Arteaga habia alegado al principio para no acatar sus órdenes, y el presidente Juarez determinó que el último tomase el mando de general en jefe, y que Echeagaray

quedase de su segundo. Sensible debió ser para D. Miguel María Echeagaray quedar subordinado al mismo que le habia hecho descender del puesto que ocupaba; pero posponiendo su amor propio á la causa que juzgaba justa, continuó combatiendo lealmente por ella.

El gobierno de D. Benito Juarez revistió además al general Don José María Arteaga de facultades omnímodas sobre las administraciones de Jalisco, Michoacan, Guanajuato, Colima, Querétaro y los distritos primero y tercero de Méjico. Al verse investido del mando de general en jefe y de las facultades referidas, D. José María Arteaga dió en Sayula, el 21 de Julio, una proclama á sus conciudadanos, haciéndoles presente su nombramiento. En ella culpaba al general D. José Lopez Uruga de haber trastornado el sentido recto de los buenos patriotas; decia luego que á la respetable actitud de la cuarta division que él (Arteaga) tenia bajo su inmediato mando, se debió que el desórden se contuviera; aseguraba que la opinion se rectificaba, que la fe volvía y que el ejército reaparecia mas fuerte que nunca. Asentaba en seguida que no era la fuerza de las bayonetas francesas el primer enemigo que tenian los que combatian contra la intervencion y el imperio, sino «la cobardía del egoismo y la poca fe de los hombres débiles que se abrigaban en las filas republicanas. Conciudadanos:» continuaba diciendo: «Con el mando del ejército del centro, me confirió el primer magistrado de la nacion facultades omnímodas en las administraciones de los Estados de Jalisco, Michoacan, Guanajuato, Colima, Querétaro, y el primero y tercero distritos de Méjico.

»Para aceptar yo tan inmenso poder sobre mis débiles hombros, he meditado seriamente sobre la situación, y lejos de forjarme ilusiones, la he exagerado de un modo adverso: al aceptar, por tanto, ese poder, no consulté mi vanidad, sino mi abnegación, proponiéndome sacrificar mi persona en aras de vuestro porvenir...

»La época es aciaga, es preciso sufrir; mas mi honra en rehenes, jamás permitiré no solo depredaciones, pero ni sacrificios estériles.»

En la misma fecha dió otra proclama al ejército, manifestando que había terminado el motivo de las desconfianzas. «Al fin de nuestras disensiones,» decia en ella, «llegó un comisionado del ciudadano presidente de la república, cuya resolución, por deber, esperábamos todos. El presidente de la república ha tenido á bien conferirme el mando de este ejército, nombrando segundo en jefe al íntegro ciudadano general Echeagaray.» Añadía en seguida, que cuando desconoció á Uruga, propuso para el mando á D. Santiago Tapia; pero que últimamente había reconocido al general D. Miguel María Echeagaray. «Por esto vereis,» continuaba diciendo, «que no ambicioné ese puesto, y si por disposición suprema lo acepto ahora, es porque en las circunstancias, cuando el mundo entero finge abandonarnos, es tanto como el sacrificio, es tanto como el martirio.» (1)

1864.

Julio.

El calificativo de *íntegro*, que en esta proclama aplica el general Arteaga á D. Miguel

(1) El lector encontrará íntegras ambas proclamas en el Apéndice de este tomo, bajo el número 7.

María Echeagaray, prueba que los motivos que había tenido para desconfiar de él cuando fué nombrado general en jefe, no se fundaban en hechos positivos, sino en sospechas. Si, pues, como aseguraba ahora en su proclama, lejos de merecer censura su conducta, era digna de elogio, debemos suponer que el general Echeagaray no vió en el proceder de D. José Lopez Uruga, en cuyos secretos se le había acusado que estaba, nada que pudiera tomarse por traición á la causa republicana. El que le hubiesen dirigido cartas invitándole á que se uniese al imperio y aun el que hubiese comisionado á alguno para contestar verbalmente en su nombre, no arguye que tratase de admitir las proposiciones que se le hacian. El mismo Echeagaray acababa de recibir la carta escrita por D. Leonardo Márquez, y, sin embargo, en esos momentos era declarado *íntegro* por quien pocos dias antes le había calificado de manera diametralmente opuesta. En las contiendas políticas facilmente nacen las desconfianzas, y expuestos están por lo mismo los hombres públicos á ser calificados equivocadamente.

Pocos dias despues de que el gobierno de D. Benito Juárez que había dado el mando del ejército del centro al general D. José María Arteaga, esto es, el 25 de Julio llegó á Leon D. José Lopez Uruga, con varios oficiales y una fuerza de ciento veinticinco ginetes. Durante su viaje había observado inclinada la opinion en favor del imperio, esperando que con las nuevas instituciones se restablecería la paz por todos deseada. Esto, unido á las numerosas actas que continuaban presentando los pueblos adhiriéndose al gobierno monárquico, acabaron de persua-

dirle que aquella era la voluntad de la mayoría. Entonces se resolvió á escribir una carta al general republicano D. Miguel María de Echeagaray, exponiéndole con franqueza lo que habia observado, y tratando de convencerle de que no debia continuar haciendo la guerra al imperio. Aunque mucho de lo que refiere en esta carta dejo ya consignado en páginas anteriores, sin embargo juzgo útil darla á conocer íntegra, para que el lector vea expuestos los hechos por el mismo á quien acontecieron.

»Sr. general D. Miguel María Echeagaray.—Leon, Julio 26 de 1864.—Muy querido amigo: Véame vd. ya en mi casa y en mi familia, y como ofrecí á vdes., sin compromisos ni protestas de ninguna especie. Voy á relatar á vd. para si y los compañeros, lo pasado, y mi opinion y mi consejo para que obren, si quieren, con justificacion, y si no, con conocimiento de causa: al mismo tiempo les probaré hasta el último mi consecuencia en ello.

»Despues del aviso que recibí de la toma de Acapulco, comprenderia vd. que no tenia mas recurso que dirigirme al nuevo gobierno para salir del país, y á esto me forzaba mas y mas el estado violento en que tenian á Michoacan los Mercados, Eguiluz, y otros enemigos de Caamaño, que aprovechaban las cosas para mandar por si. Yo no queria mezclarme en ello: el Sr. Mercado (padre) queria quitarse de mí de los Reyes, y aun me pasó una nota aconsejándome pidiese mi pase al extranjero á los invasores, y me dió tres notas diversas para ello á escojer. En fin, todo eso debia concluir, y yo de los Reyes mandé al Sr. Lic. Romero, directo al emperador, para pedir mis pasaportes, ó que se hiciese de mi lo que gustase. El Sr. Romero llegó

á Méjico, se encontró en el ministerio al Sr. Ramirez, liberal conocido, y fué á quien se dirigió. La recepcion que tuvo de este señor, era consiguiente á sus principios, pero dió en la misma noche cuenta al emperador, y en la misma noche fué recibido por él mismo sin detencion alguna.

»Romero me ha dado cuenta de las palabras honrosas y nobles con que fué recibido, y aceptada la peticion mas allá que yo la pedia, tanto que tuvo que recalcar Romero las circunstancias de que yo no reconoceria nada de lo hecho, á nada me adheria, ni cambiaba en nada mis principios, que yo no podia combatir, y que era todo. A cada cosa, el emperador le decia que muy bien, que asi queria á los hombres, guiados por la razon y el amor á su país, y que discutiesen la situacion y no la combatiesen sin juicio; que solo deseaba que yo fuera á Méjico para hablarle por dos horas, y despues yo mismo resolviese lo que gustase de mi, pues no venia á expatriar mejicanos. Romero le pidió mis pasaportes para venir á Leon con los oficiales mios, y dijo que era necesario que yo fuese donde gustase; que repetia su deseo de verme; pero que descansase unos dias, y que los que me acompañaban los mandase yo en su servicio, ó á sus casas, como gustasen, pues queria hombres voluntarios en su obrar y corazones, etc., etc. Pues bien con esta respuesta volvió Romero á San Juan de las Colchas, y yo salí para Uruapan, en donde con sumo disgusto estuve un dia y salí al siguiente. Dejé la infantería para volver á vd. y seguí solo con Guías. Márquez habia recibido órdenes de salir á recibirme, y poner todo á mi disposicion; lo hizo así y me preparó casa, etc., etc.,

en Pátzcuaro; pero yo me negué á ir, y seguí mi marcha á Leon por Zipimeo, pero vino á verme y él estuvo conmigo, me presentó su oficialidad, en donde encontré mil liberales nuestros, y aguardaban algunos de los de Puebla; me manifestó el encargo que tenia de comprometerme á ir á Méjico, y me ofreció que él mismo me llevaria; yo me negué á todo y seguí á Leon, siendo todo el camino una recepcion bulliciosa.

»Da pena, amigo mio, y abra bien los ojos, el ver á los pueblos que nos huian, en donde solo por el miedo encontrábamos alojamiento, verlos hoy agrupados al que pasa, ponerme músicas y ofrecerme todo, hoy yo sin armas, y solo por el principio de haberles dado paz. Seguí así mi camino, afianzando mas la idea de que hice bien en venirme á vivir en paz, cuando la guerra ni es popular, y es vandálica. En el camino, los liberales eran los primeros en pedirme que sirviese, que me acercase al emperador, y que hiciese cambiar algunas trabas que aun tenian. Así hice hasta Silao, á la primera guarnicion francesa, en donde su comandante Simocio salió á recibirme, me presentó su oficialidad y me enseñó la órden del general en jefe francés para ponerse á mi disposicion, cosa que no habian hecho jamás, que repitió el comandante de aquí y que hasta en la tropa misma ha habido mil cumplimientos así. En fin, Yañez lo mismo, todo lo puso á mi disposicion, las autoridades han salido á recibirme, y estaria contento y tranquilo si pudiese convencer á mis compañeros, que afiancemos nuestros principios bajo un gobierno ilustrado, y que piensa sobre nosotros mismos, y que de ningun modo podemos ya combatir.

»La ocupacion de todos los puertos, la de Mazatlan y Durango, y la marcha de San Luis sobre Monterey y la de Puebla sobre Oajaca, dejan esa fuerza sin objeto y marcada con un mal nombre, no es sino gavilla sin derecho, y yo quiero salvar mis amigos y afianzar mis principios.

»He recibido algunas cartas de Méjico, de los liberales: todos me piden vaya á ver el emperador, todos tienen su esperanza en mí; ¿pero cómo debo ver á vdes? ¿No son acaso mis amigos y mis compañeros? ¿No son vds. en los que debemos fundar el porvenir de nuestros principios y aun darle apoyo al emperador para su marcha en ellos?

1864. Julio. »Escribo á vdes., como ven, en el acto de llegar á casa; pero debo pedirles una respuesta pronta y categórica, pues no puedo ni debo vacilar en lo que haga por mas tiempo. Debo ser franco; á mí me es indiferente marcharme del país, mi interes son vdes., son mis compañeros. ¿Quieren vdes. que los sirva, que los salve y los guie? Yo sabré colocar la situacion como debe; yo los pondré en posicion digna y ventajosa, me quedaré con vdes., quedaria vd. mismo si no, y yo al lado del emperador iré á recibirlos; quedarán las fuerzas en Guadalajara y solos en el Estado. Para todo es necesario resolucion pronta y confianza, para que yo haga lo que deba. La repeticion del voto de confianza del dia 10, en mí, y la acta en ella para que yo presente el reconocimiento del Imperio lo concluye todo.

»Al estar escribiendo á vdes., recibo un parte telegráfico en que viene un comisionado del emperador á hablar conmigo; esto precipita mas los sucesos; pero sigo mi sistema

de no dejar á vdes. abandonados: les mando originales las comunicaciones sobre la venida del baron Romi, secretario del emperador. Yo me resuelvo á manifestar, que espero saber lo que vdes. hacen para resolver yo; pero repito, esto daña, emplazando la resolucion.

»Miguel, no tenemos remedio; salvemos nuestros hombres y que los díscolos se sacrifiquen. Escribo á Toro, Neri, Ornelas, Diaz Leon, Salazar, Aguirre, y por Colima á Julio: en mis cartas me refiero á ésta; es como vdes. comprenderán, el ultimatum de la resolucion de vdes., pues seria un mal en mi el insistir, y en vdes. el emplazar. Creo que como caballero, se unirán, y el que no acepte sin discordia, se separará y correrá suerte. En fin, lo que vdes. gusten, si no oyen la voz de su viejo jefe y amigo; pero saben que los ama, y mucho, quien espera abrazarlos pronto.—*José L. Uruga.*»

En la misma fecha escribió otras dos cartas, una á Don Antonio Neri y la otra á Don Manuel Toro, ambos generales republicanos que habian militado bajo sus órdenes. En ellas les aconsejaba ya, que se adhirisen al nuevo orden de cosas, porque se habia convencido que el establecimiento del imperio era la voluntad de los pueblos. Al primero le decia entre otras cosas: «Véngase usted con sus tropas y todos los muchachos, ponga en juego su influencia.» En los párrafos de la carta al segundo habia el siguiente: «Créame usted, Manuel, los pueblos todos, cansados de sufrir, deseosos de la paz y huyendo del incendio, del exterminio y de la infamia, han reconocido el actual orden de cosas. El señor Ramirez, liberal consumado, hombre sin mancha y de un mérito reconocido ante el país, está

al frente del ministerio de relaciones. Los generales, jefes y oficiales liberales y del ejército permanente, muy considerados y distinguidos. Las leyes de reforma... el ejército se protege, las garantías individuales son un hecho, y la independecia no se pierde. Oiga usted mi consejo, para que obre, si quiere, con justificacion, como hombre honrado y como verdadero patriota, y yo probaré á usted mi consecuencia en ello. Excito á usted, pues, para que trabaje con su influencia, y unidos todos llevemos la idea de afianzar nuestros principios, y seamos el apoyo del emperador en su marcha en ellos.»

Los tres generales republicanos invitados en las tres
1864. cartas anteriores á ponerse del lado del impe-
Julio. rio, rechazaron la invitacion y continuaron defendiendo la causa republicana. Esto arguye que cuando el general D. José Lopez Uruga tenia el mando del ejército nada habia intentado contra la causa que defendia, pues su primer paso hubiera sido insinuar disimuladamente su pensamiento á los jefes de mas confianza para descubrir si se inclinaban á su parecer, en caso de que hubiese concebido el proyecto de adherirse al nuevo orden de cosas. En las referidas cartas no hay ni una sola palabra que indique que habia hablado con ellos sobre el expresado asunto, y, por lo mismo, es de creerse, que su determinacion fué posterior á su renuncia al mando del ejército, y en vista de los sucesos que despues se verificaron.

Otros varios jefes republicanos, viendo la poca armonía que reinaba entre los caudillos que combatian en diversos Estados, y juzgando lo mismo que el general Uruga, que los pueblos, en general, anhelaban el establecimiento